

Presidente:
ALFONSO GÓMEZ GÁMEZ

Vicepresidenta:
LOLA CAMPOS PALACIO

Vocales:
IGNACIO BUILES VICTORIA
MERCEDES LUENGO CHAMARRO
OSCAR SORO MAINAR

Representantes de Entidades
Ciudadanas (con voz y sin voto):
EMILIANO ALONSO BUENO
MANUEL ALONSO CERREDA
ANTONIO FERNÁNDEZ GÓMEZ
BEATRIZ GRACIA VALIOS
AMALIA HERRERÍAS GUERRERO
MARÍA JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
JOSÉ LUIS ZÚÑIGA BELTRÁN

Secretario:
JESÚS H. DIARTE GRACIA

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19:10 horas del jueves, día 11 de mayo de 2023, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión extraordinaria especial del *PLENO* de la *JUNTA MUNICIPAL DELICIAS* del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos de la misma (c/ Antonio Mompeón Motos, 12-14), bajo la Presidencia del Sr. Concejal - Presidente de la Junta, con asistencia de la Vicepresidenta, Vocales y Representantes de Entidades Ciudadanas del Distrito, al margen reseñados, y actuando como Secretario el Jefe de la Unidad Administrativa de Juntas, adscrito a la Junta Municipal Delicias.

También asiste a la sesión el siguiente personal municipal: D. Isidoro Sánchez Berdejo, Jefe de Unidad del Centro Cívico Esquinas del Psiquiátrico y D. Pedro Sisón Martínez, Inspector del Sector Centro de la Policía Local.

Se han excusado por su inasistencia los Vocales D. Félix Brocate Puri y D. Clodomiro Carracedo García y los Representantes de Entidades Ciudadanas, D. Manuel Boza González y D^a Rosa María López Gómez.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día.

Se desarrolla el orden del día establecido:

1º. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de este Pleno celebrada el día 1º de marzo de 2023.

Conocido por los miembros del Pleno el borrador del Acta que se somete a aprobación, puesto que había sido enviada copia con la convocatoria a la presente sesión, se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión ordinaria de este Pleno celebrada el día 1º de marzo de 2023.

2º. Quedar enterado de Resoluciones del Presidente de esta Junta Municipal Delicias en expedientes relativos a competencias desconcentradas.

Este punto comprende treinta y cuatro expedientes, cuya relación se ha facilitado con anterioridad a los miembros del Pleno de la Junta. El Pleno acuerda:

- 2.1. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo la utilización de espacios escolares en el Colegio Público "Ciudad de Zaragoza", a la Asociación de madres y padres de alumnos de ese colegio, los días 3, 4, 5 y 10 de abril de 2023, de 15:00 a 16:30 horas (expediente nº 0012504/2023).
- 2.2. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Movilidad Urbana, relativo a la solicitud de modificación del horario de la reserva de espacio para carga y descarga de mercancías señalizada en la calle Donantes de Sangre nº 3 (expediente nº 0080877/2022).
- 2.3. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio para personas con movilidad reducida en las inmediaciones o proximidades de la calle Doña Blanca de Navarra nº 46 (expediente nº 0000926/2023).
- 2.4. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la ampliación del horario de la reserva de espacio para estacionamiento reservado de la "Fundación Federico Ozanam", de diez metros de longitud, señalizada en la calle Sabiñánigo nº 2, que quedará de 09:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos (expediente nº 0005489/2023).
- 2.5. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo a utilización de espacios escolares en el Colegio Público "José María Mir Vicente", a la Asociación de madres y padres de alumnos de ese colegio, el día 31 de marzo de 2023, de 17:30 a 19:30 horas (expediente nº 00018780/2023).

- 2.6. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo una reserva de espacio para obras en la calle Martín Cortés nº 1, con el número de autorización C-4322 (expediente nº 0000864/2023).
- 2.7. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo una reserva de espacio para obras en la calle Martín Cortés nº 3, con el número de autorización C-4323 (expediente nº 0000864/2023).
- 2.8. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo una reserva de espacio para obras en la calle Jerónimo Borao nº 1, con el número de autorización C-4332 (expediente nº 0009378/2023).
- 2.9. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio de uso público para carga y descarga de mercancías en las inmediaciones de la calle Biarritz nº 13, para tres vehículos y en horario de 7 a 12 horas (expediente nº 0008656/2023).
- 2.10. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado que lo que está solicitando no es una reserva de espacio para carga y descarga, sino un permiso especial diario para realizar operaciones de carga y descarga, por lo que no es posible su tramitación por esta Junta Municipal Delicias; en su caso, deberá solicitar el referido permiso ante la Policía Local (expediente nº 0021889/2023).
- 2.11. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio para personas con movilidad reducida en las inmediaciones o proximidades de la calle Antonio Sangenis nº 11 (expediente nº 0081247/2022).
- 2.12. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando a prórroga de la reserva de espacio para personas con movilidad reducida señalizada en las inmediaciones o proximidades de la calle Tarazona nº 6-8 (expediente nº 0100794/2022).
- 2.13. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la prórroga de la reserva de espacio para personas con movilidad reducida señalizada en las inmediaciones o proximidades de la calle Mariano Carderera nº 4 (expediente nº 0013687/2023).
- 2.14. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta comunicando al interesado el informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras relativo a que se ha podido constatar que los pavimentos en Vía Hispanidad, en el acceso al garaje de la Comunidad de Propietarios del nº 48-56 de la avenida de Gómez Laguna, se encuentran en un estado aceptable (expediente nº 0661400/2018).
- 2.15. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo la utilización de espacios escolares en el Colegio Público "José María Mir Vicente", a la Asociación de madres y padres de alumnos de ese colegio, el día 29 de abril de 2023, de 09:30 a 14:00 horas (expediente nº 0023406/2023).
- 2.16. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio para personas con movilidad reducida en las inmediaciones o proximidades de la calle Pedro Alfonso nº 5 (expediente nº 0002068/2023).
- 2.17 a 2.34. Quedar enterado de Resoluciones del Presidente de la Junta aprobando la justificación documental presentada en subvenciones concedidas por esta Junta Municipal Delicias, correspondientes a convocatorias del ejercicio 2022:

EXPEDIENTE	ENTIDAD	SUBVENCIÓN
0061167/2022	ASOCIACIÓN DE VECINOS "MANUEL VIOLA" DEL BARRIO DELICIAS	9.500,00 €
0055483/2022	ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL BARRIO "BOMBARDA-MONSALUD"	3.400,00 €
0058814/2022	ASOCIACIÓN DE VECINOS "MARÍA GUERRERO"	3.500,00 €
0055946/2022	ASOCIACIÓN DE VECINOS "NUEVO FUTURO"	630,00 €
0058905/2022	COMISIÓN DE FESTEJOS DEL BARRIO DE DELICIAS	15.936,00 €
0058897/2022	ASOCIACIÓN RECREATIVA CULTURAL "PEÑA DELICIAS"	5.000,00 €
0057610/2022	ASOCIACIÓN CULTURAL DE COSTUMBRES ARAGONESAS	6.000,00 €
0058844/2022	ASOCIACIÓN CULTURAL "TROVADOR"	736,00 €

0061281/2022	ASOCIACIÓN "ASPERGER Y TDG DE ARAGÓN"	900,00 €
0055479/2022	CLUB VOLEIBOL "LA BOMBARDA"	500,00 €
0058822/2022	A.M.P.A. DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "FÉLIX DE AZARA"	1.500,00 €
0060537/2022	A.M.P.A. DEL COLEGIO PÚBLICO "JOSÉ MARÍA MIR VICENTE"	2.000,00 €
0059623/2022	A.M.P.A. DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "JERÓNIMO ZURITA"	1.300,00 €
0060532/2022	A.M.P.A. DEL COLEGIO PÚBLICO "CIUDAD DE ZARAGOZA"	1.200,00 €
0060210/2022	A.M.P.A. DEL COLEGIO PÚBLICO "MONSALUD"	1.200,00 €
0058879/2022	A.M.P.A. DEL COLEGIO PÚBLICO "JOSÉ CAMÓN AZNAR"	1.300,00 €
0061305/2022	A.M.P.A. "CUATRO CONTINENTES" DEL COLEGIO PÚBLICO "EMILIO MORENO CALVETE"	700,00 €
0061277/2022	A.M.P.A. "MONCAYO" DE LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL "EL ANDÉN"	760,00 €

3º. Reconocer a la Comisión de Festejos del Barrio de Delicias para el año 2023, como agente responsable en la organización de las fiestas del Distrito Municipal nº 3.

El Pleno acuerda por unanimidad:

Primero.- Reconocer a la Comisión de Festejos del Barrio de Delicias para el año 2023, como agente responsable en la organización de las fiestas del Distrito Municipal nº 3 (Delicias), recibiendo, cuando sea aprobada, la correspondiente subvención, además de facilitarles el apoyo material y técnico necesario que sea solicitado y del que dispongan los diferentes servicios municipales (tablados, carrozas, vigilancia policial, vallas, etc.).

Segundo.- Otorgar dicho reconocimiento a la entidad "Comisión de Festejos del Barrio de Delicias" ya existente y debidamente inscrita en el Censo de Entidades Ciudadanas con el nº 2572, cuya nueva junta directiva responsable de la organización de las fiestas del año 2023 fue elegida el día 22 de marzo de 2023, previa convocatoria pública a los vecinos del Distrito Municipal nº 3.

Tercero.- Dar cuenta de este acuerdo al Censo Municipal de Entidades Ciudadanas, para su inscripción en el mismo.

4º. Decidir el día que se permitirá el acceso gratuito a las piscinas municipales en el Distrito Municipal nº 3: el Centro Deportivo Municipal "Ciudad Jardín" y el Centro Deportivo Municipal "Delicias".

A propuesta del Consejo Rector de la Junta, el Pleno acuerda por unanimidad:

Único.- Conforme a lo previsto en el artículo 6.3 de la Ordenanza Fiscal nº 27.VIII, reguladora de los Precios Públicos por prestación de servicios en Centros Deportivos Municipales (Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 280, del 7 de diciembre de 2022); el domingo día 3 de septiembre de 2023 se permitirá el acceso gratuito a las piscinas municipales ubicadas en el Distrito Municipal nº 3: el Centro Deportivo Municipal "Ciudad Jardín" (c/ Franco y López); y el Centro Deportivo Municipal "Delicias" (c/ Moreno Alcañiz).

5º. Aprobación del Acta de esta misma sesión.

Se aprueba por unanimidad el Acta de esta misma sesión.

Y no habiendo más asuntos a tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, a las 19:20 horas del día en principio señalado. Terminada la sesión, se establece un turno de ruegos y preguntas por el público asistente, no siendo estas intervenciones objeto de reflejo en el acta (artº 26.5 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana)

EL PRESIDENTE

Alfonso Gómez Gámez

EL SECRETARIO

Jesús H. Diarte Gracia